





**INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA DE  
SARAVENA, ARAUCA**

**ALUMNO/MAESTRO:  
CRISTIAN CAMILO ORTIZ PÉREZ  
1098785249**

**LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA  
COORDINADORA DE PRÁCTICA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES  
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER  
2019**



## INTRODUCCIÓN

En este informe se busca dar a conocer la experiencia vivida a través de la aplicación de una propuesta pedagógica desde la práctica profesional realizada en la Institución Educativa José Eustasio Rivera de Saravena, en donde se aplicó un cronograma de actividades deportivas basadas en ejercicios metodológicos para mejorar los fundamentos básicos del fútbol a estudiantes de los grados séptimo y octavo de esta institución. Las personas que consulten este documento tendrán la oportunidad de apreciar como fue el proceso para el desarrollo óptimo de esta propuesta pedagógica, pudiendo evidenciar cada una de las diferentes actividades programas para el desarrollo de esta y donde tendrán a la mano los cinco capítulos de los cuales está compuesta. Iniciando con identificación de las falencias que presentan los estudiantes por medio de la observación directa y una vez identificados, la realización y aplicación respectiva de una propuesta pedagógica con diferentes ejercicios metodológicos. Del mismo modo, los resultados que se vieron reflejados en los estudiantes luego de aplicada y evaluada la propuesta, recomendaciones y conclusiones a tener en cuenta. Como parte final de este informe se darán a conocer el apoyo en la realización que se tuvo en las diferentes actividades extracurriculares de las cuales hizo parte la institución educativa y por último los formatos de evaluación de la aplicación de la práctica profesional.





1.9.3 DERECHOS DE LOS DOCENTES.....	22
1.9.4 DEBERES DE LOS DOCENTES .....	23
1.9.5 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIEN- TES .....	25
1.9.6 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIEN- TES.....	27
1.10 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA.....	28
1.11 SALÓN DE DEPORTES .....	29
1.12 HORARIO .....	29
1.13 MATRIZ DOFA.....	30
2. CAPITULO II: .....	31
PROPUESTA PEDAGÓGICA .....	31
2.1 TITULO.....	31
2.2 OBJETIVOS.....	31
2.2.1 OBJETIVO GENERAL:.....	31
2.3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	31
2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	32
2.5 JUSTIFICACIÓN .....	33
2.6 POBLACIÓN .....	34
2.7 MARCO TEORICO .....	34
2.6.1 FUNDAMENTOS TÉCNICOS .....	35
2.6.2 EL PASE.....	36
2.6.3 CONTROL DEL BALÓN.....	36
3 CAPITULO III .....	38
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	38
3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	38
3.2 EJECUCIÓN .....	38
3.2.1 PASES.....	39
3.2.2 CONTROL DE BALON .....	43
3.2.3 PASE Y CONTROL DE BALÓN .....	45
3.2.4 FÚTBOL.....	46
3.3 EVALUACIÓN .....	47
4 CAPITULO IV – .....	48



ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES .....	48
5. CAPITULO V .....	50
FORMATOS DE EVALUACIÓN .....	50
5.1 FORMATO DE EVALUCIÓN PARA EL ALUMNO-MAESTRO.....	50
5.2 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS.....	52
5.3 PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL.....	54
5.4 FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE PRÁCTICA INTEGRAL.....	55
5.5 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL CON OBSERVACIONES .....	56
5.6 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL ABSOLUTA.....	57
CONCLUSIONES .....	58
BIBLIOGRAFIA.....	59
ANEXOS .....	60

## 1. CAPITULO I OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



### 1.1 RESEÑA HISTÓRICA

**La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JOSE EUSTASIO RIVERA**, comenzó a funcionar en el año 1974 con la modalidad académica y creada inicialmente para la jornada nocturna; asignándosele como sede las aulas de la Institución Rafael Pombo Sección Primaria. Su Gestora y fundadora la Licenciada MELVA MARIA ROJAS MILLAN, gracias a su abnegado trabajo, dedicación constante y amor por la comunidad estudiantil logró superar innumerables dificultades como la falta de energía eléctrica y agua ; carencia de mobiliario y demás servicios para dar continuidad a la Jornada Nocturna, mientras se construyó la primera fase de sus propias instalaciones en el Barrio Universitario (carrera 17 N° 14- 109) en el año 1993, fecha en la cual se inicia la Modalidad Técnica Comercial en la Jornada diurna, graduando los primeros Bachilleres Técnicos en el año de 1997.

Rectores: La Licenciada **MELBA MARIA ROJAS MILLAN**, Fundadora y Gestora desde el año 1974 hasta el año 1.994. En propiedad.

La Licenciada ISABEL CRISTINA CAÑAS, 1994. Encargada

La Licenciada MARIA DE BELEN VELASQUEZ CASTILLA, 1995. Encargada





autogestión, promoviendo una actitud emprendedora con responsabilidad social articulada con el SENA y otras Instituciones del Estado.

### 1.3.1 MISIÓN

Somos una Institución Pública, de carácter académica y técnica comercial para la formación integral incluyente en los campos humanístico, técnico y laboral de alta calidad; dirigida a desarrollar procesos de pensamiento y competencias que promueven una actitud emprendedora con responsabilidad social.

### 1.3.2 VISIÓN

Para el año 2020 la Institución, deberá estar certificada con los más altos estándares de calidad y proyectada como líder de la educación tanto académica como comercial en el municipio de Saravena, en el departamento de Arauca y el País. PRODUCTOS. Será una Institución reconocida por la calidad de sus servicios educativos; modelo en la formación integral, con una visión que propicie la práctica de valores y la formación de hábitos de estudio y que respetando las características personales, orienten la vida a plenitud y que le permitan al egresado la vinculación al mundo laboral o continuar sus estudios superiores.

### 1.3.3 FILOSOFÍA

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL JOSE EUSTASIO RIVERA, es de carácter oficial, que promociona en sus estudiantes una sólida formación orientada a desarrollar la personalidad y las facultades, con el fin de prepararlos para la vida; inculcándoles el respeto por los derechos ajenos, los valores culturales, artísticos, recreativos y deportivos y, el cuidado del medio ambiente, con espíritu de sana convivencia, sin perjuicio de la libertad de la educación establecida en la Constitución Política.

Desarrolla una educación integral personalizada y socio-afectiva, para lograr aprendizajes significativos basados en la concepción del hombre, a partir de las dimensiones: Antropológica, Epistemológica, Pedagógica y Sociológica. Así pues, la Institución se caracteriza por un progresivo aprendizaje, que conduce al conocimiento de la verdad, especialmente del Hombre, la Naturaleza y de Dios.

## 1.4 PERFIL

**PERFIL DEL ESTUDIANTE RIVERISTA.** Se entiende por perfil el conjunto de características que identifican a los miembros de la comunidad estudiantil.

### 1.4.1 PERFIL COGNITIVO.

1. Cuestionar, analizar, deducir, inferir, sintetizar y abstraer desarrollando el pensamiento lógico, formal para vivir en una sociedad basada en la ciencia y la tecnología.

2. Desarrollar el pensamiento para inducir y deducir hipótesis, conceptos y generalizaciones que le permitan investigar y reelaborar conceptos.
3. Crear, innovar y transformar permanentemente lo que está aprendiendo, desaprendiendo y re aprendiendo de acuerdo con los cambios de su edad y los retos que le impone la sociedad.
4. Integrar las relaciones de objetos y conceptos en estructuras y ciclos apropiándose de sistemas para interpretar la realidad.

#### 1.4.2 PERFIL COMUNICATIVO.

1. Expresar lo aprendido de una forma sencilla, clara, veraz y objetiva, adaptándose a cualquier tipo de persona o a quien quiera transmitir el mensaje.
2. Saber escuchar, discernir y expresar su propio punto de vista, es decir su opinión respetando la de otros.
3. Interés permanente por la lectura y la escritura como forma de la comunicación del desarrollo personal.
4. Manifestar e interpretar los deseos, sueños y emociones a través del mensaje.
5. Comprender la argumentación, sustentación y sentimientos de los demás en la comunicación, poniéndose en su lugar y respetando la divergencia comunicativa.
6. Participar activamente en actividades culturales.

#### 1.4.3 PERFIL BIOFÍSICO.

1. Ser conocedor del valor de la autoestima y por lo tanto saber descubrir qué es lo que necesita y qué debe buscar para la superación personal y comunitaria.
2. Seleccionar, cultivar y ofrecer amistad de beneficio recíproco.
3. Comprender los cambios físicos y hormonales de la adolescencia y la incidencia en la estructuración de su yo.
4. Disfrutar y gozar de su desarrollo biofísico a través de la práctica de la recreación y el deporte
5. Ser respetuoso y amante de su cuerpo.
6. Disfrutar y estructurar su sexualidad que le permita su propio desarrollo.
7. Intercambiar y compartir sus deseos, emociones y afectos con las demás personas.
8. Aceptar los cambios personales sabiéndose cuidar y embellecerse adecuadamente.

**1.4.4 PERFIL ÉTICO, VALORATIVO Y ACTITUDINAL.** Con una gama de valores que lo lleven a cultivar sus propios hábitos y emplearlos en cualquier evento de su vida, el estudiante debe ser capaz de:

1. Conocerse a sí mismo impulsando su proceso de madurez para convertirse en una excelente persona.
2. Buscar un alto grado de autoestima, que lo lleve a ser seguro, digno, orgulloso de sí mismo y disciplinado en su crecimiento.
3. Desplegar su creatividad, respetando los ritmos de su crecimiento.
4. Solidarizarse y ser servicial, tolerante y respetuoso de la vida, derechos humanos y bienes propios y de los demás.



5. Tener un alto sentido de pertenencia: Identidad personal, familiar, escolar, regional y nacional.
6. Ser democrático, pluralista y transformador de las condiciones Sociales, Políticas, Económicas y Culturales en las que vive.
7. Tener alto espíritu de trabajo en equipo, para un desempeño eficiente.
8. Tener profundo sentido de reflexión crítica, sobre las costumbres y comportamientos propios de su comunidad y la sociedad.
9. Compartir en su entorno con respeto, sentido de pertenencia y ser cuidadoso del ecosistema.
10. Desarrollar aptitudes para una sana convivencia, y que con sus principios y valores colabore en la búsqueda de la misma, en la sociedad donde se desenvuelve.
11. Participar activamente en eventos Deportivos, Sociales, Culturales y Religiosos de acuerdo a su credo.

#### **1.4.5 PERFIL ESTÉTICO.**

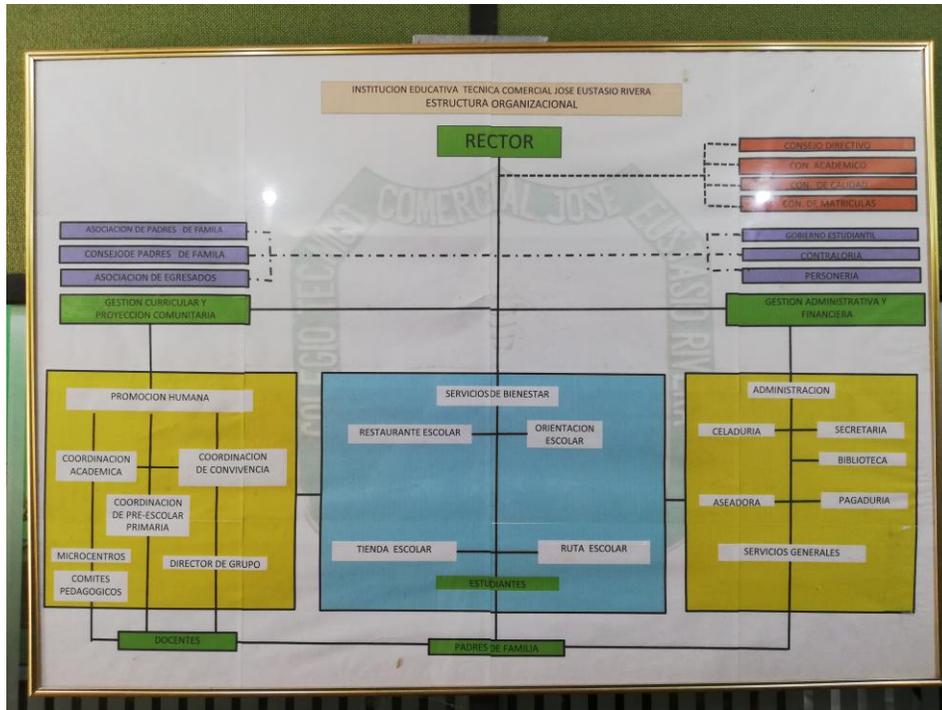
1. Se expresa en sus comportamientos, formas de hablar, vestir, tratar a los demás y a su entorno natural.
2. Explora y desarrolla su talento humano a través de las artes y del gusto estético.

#### **1.4.6 PERFIL TECNICO.**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Practicar los conocimientos técnicos y comerciales, comprometiéndose con su innovación y retroalimentación para contribuir a su bienestar, el de su familia y la comunidad; además de ser líder promoviendo su vida profesional y desarrollo financiero empresarial.

## 1.5 ORGANIGRAMA





## 1.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dic
Tercer período lectivo							8		13			
Cuarto período lectivo									16		29	
<b><u>VACACIONES</u></b>												
Estudiantes				15 al 19		17	7			7 al 11	29	
Docentes y Directivos Docentes						17	7					13 dic.
Administrativos	Se otorgan cumplido el año de servicios.											
<b><u>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</u></b>												
Microcentros por áreas	Durante las semanas destinadas al Desarrollo Institucional, esporádicamente algunas jornadas pedagógicas los jueves en la tarde.											
Inauguración Juegos Interclases					3							
Día E												
Análisis al PMA y de convivencia por áreas	Siguiente jueves y viernes de entregar los informes académicos escritos a padres de familia											
Actividades de apoyo y nivelaciones académicas	Durante todos los períodos académicos, luego de desarrollados y evaluados los temas de estudio de cada área (aplican condiones)											

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO LECTIVO 2019

### **ACTIVIDADES SOCIALES**



ACTIVIDADES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dic
Día de la Mujer, Día del hombre, Día Maestro			8									
Día del Idioma				23								
Día de las madres					24							
Día de amor y amistad									20			
<b><u>ENTREGA DE INFORMES DE VALORACION A PADRES DE FAMILIA</u></b>												
Informe verbal a padres de familia			7		16			14				
Informe escrito a padres de familia				24		14		26				13
<b><u>IZADAS DE BANDERA POR AREAS</u></b>												
Área Ciencias Naturales (Presentación Personal)		25										
Área de Comercio (Rendimiento académico 1° Periodo)				23								
Área Español y Literatura (Día del Idioma)					30							
Áreas Educ. Artística y Religión (Colaboración)						4						
Área de Inglés (Rendimiento académ. 2° periodo)								1				
Área de Matemáticas (Liderazgo)									19			
Áreas Educ. Física e Informática (Rend. Académ. 3° período)										1		
ENTREGA DE SÍMBOLOS												

## 1.7 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

### 1.7.1 ESCUDO



Formado por tres segmentos: En la parte superior, se presenta la figura de una abeja sobre lienzo blanco, en el plano inferior dos porciones: Una verde, sobre la cual se ilustra un tintero y su pluma, y en la otra un libro abierto sobre fondo negro.

*El escudo significa: pureza o transparencia, esperanza, sacrificio, trabajo constante y la unidad de la comunidad educativa frente a La formación integral incluyente en los campos de la **Virtud**, la **Ciencia** y el **sacrificio** con responsabilidad social.*

### 1.7.2 BANDERA



Compuesta por tres franjas horizontales de colores, **NEGRO, BLANCO Y VERDE.**

El Negro simboliza el emprendimiento de la comunidad y el sacrificio para acceder a su formación en la jornada nocturna.

El Blanco representa la pureza de la Virtud y la disposición para la paz que tanto anhelamos.

El Verde la tierra de la Esperanza y el patrimonio natural de nuestra región.



### 1.7.3 HIMNO

I

Salve claustro honor de mi tierra.  
Este himno queremos cantar,  
Representas toda la grandeza  
Del Sarare región sin igual.

II

Como eslogan de la Institución.  
**Ciencia, Virtud y el Sacrificio**  
Aquí se forman talentos humanos,  
Para orgullo de nuestra Nación.

Coro

José Eustasio tu eres tesoro.  
Ser Riverista es honor sin igual,  
Representas valor más que el oro,  
De seguro vamos a triunfar.

III

En pro de la **ciencia** ser excelentes,  
Por la **Virtud** ser cada día mejor,  
Por el **Sacrificio** lucha sin descanso  
Para alcanzar las metas con honor.

IV

Institución de grandes fortalezas.  
Con disciplina, valores y unión.  
Somos el fruto de lo que elegimos,  
Procurando siempre buena Educación.

Coro

José Eustasio tu eres tesoro.  
Ser Riverista es honor sin igual.  
Representas valor más que el oro,  
De seguro vamos a triunfar.

## 1.8 UNIFORMES



## 1.9 DERECHOS Y DEBERES

### 1.9.1 DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

1. Ser escuchada(o) orientado (a) y valorada(o) como persona de acuerdo con su dignidad e identidad personal, orientado en momentos de dificultades familiares o personales.
2. Recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo dentro y fuera de la Institución de parte de Directivas, Docentes, Padres de Familia, Compañeras(os), Personal Administrativo.
3. A la libre expresión de su personalidad, identidad de género orientación sexual y enfoque diferencial, sin más requerimientos que los que indique la ley.
4. Recibir en forma pública o privada estímulos o reconocimientos por los esfuerzos realizados.
5. Conocer la Filosofía, la Misión, la Visión, el Horizonte Institucional, la estructura y organización interna y el Manual de Convivencia.

6. Conocer en forma oportuna el cronograma de actividades, el horario y todo cuanto sea de su interés personal.
7. Solicitar los certificados, el carné estudiantil, las calificaciones y demás documentos que se expiden en la Institución y recibirlos puntualmente en el tiempo estipulado por la ley para su entrega.
8. A recibir una educación en los principios y valores cristianos con las orientaciones responsables de Docentes, Sacerdotes, Pastores y Reverendos respectivos.
9. Podrá solicitar ayuda y orientación para la vida a todos sus docentes, directivos, administrativos e integrantes de la comunidad.
10. Participar en certámenes de tipo cultural, social, académico, religioso, deportivo y otros que contribuyan a su formación integral, programados dentro y fuera de la Institución.
11. Participar en proyectos sociales que contribuyan a estimular el espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad.
12. Participar directamente o a través de representantes en los diferentes organismos colegiales; elegir y ser elegido para dichos organismos.
13. Participar en los grupos juveniles, comités o grupos de formación que existen en el Institución.
14. Ser elegido como representante de grupo o como monitor de área o de grupo, cuando sus resultados sean acordes a la exigencia Institucional.
15. Establecer de común acuerdo con el docente las pautas para la presentación de trabajos, tareas y evaluaciones.
16. Tener acceso a la información contenida en el registro escolar de valoración para informarse de su historial o seguimiento con el fin de que conozca sus logros y dificultades en el proceso formativo.
17. El estudiante tendrá derecho a conocer las observaciones, cualquiera que estas sean, antes de ser consignadas en el historial.
18. Podrá ausentarse de manera justificada de la Institución siempre y cuando el padre de familia o acudiente lo solicite y refrende con su firma y número de cédula.
19. A participar en la construcción del Manual de Convivencia de la Institución a través de las mesas de trabajo, propuestas por escrito, solicitudes respetuosas a los directivos, docentes y titulares de grupo, entre otros.
20. A la recibir la orientación en y para la formación de la convivencia democrática, identidad de género, derechos humanos.
21. A ningún estudiante se le puede retener el carné. No se considera retención, cuando el educando voluntariamente lo deje como garantía de un servicio prestado por la Institución.
22. A permanecer matriculado en la Institución siempre y cuando cumpla lo establecido en el Manual de Convivencia
23. A desarrollar su Práctica Empresarial y Labor Social en las instalaciones de la Institución o en las oficinas del estado.
24. A disfrutar del descanso, del deporte y de las distintas formas de recreación, en los tiempos y lugares previstos para ello.
25. A recibir atención en primeros auxilios cuando su salud se vea deteriorada.

26. A recibir almuerzo o refrigerio de buena calidad y salubridad en el momento que sea otorgado por los organismos competentes.
27. Recibir una adecuada educación sexual bajo parámetros científicos, morales y éticos e impartida por personal idóneo.
28. Disfrutar de los servicios de bienestar estudiantil que la Institución ofrece como Orientación, asesoría psicológica, espiritual, tienda escolar y otros.
29. A participar en el día sacramental de la Institución.
30. A solicitar el préstamo del medio de transporte (bus) para el desarrollo de actividades pedagógicas escolares y extraescolares si lo hay.
31. A participar en la organización y ejecución de eventos propios de la Institución.
  
32. Respetar los bienes y pertenencias de los demás y de la Institución educativa.
33. Hacer uso de todas las dependencias y servicios.
34. Mantener espacios libres de contaminación auditiva, visual, olfativa o material que ponga en riesgo la integridad física.
35. Infraestructura en condiciones óptimas para recibir los servicios que ofrece la institución.
36. Disponer de Docentes idóneos, responsables y comprometidos en su proceso formativo.
37. Contar con un buen seguimiento académico y disciplinario para mejorar la calidad de su educación integral.
38. Ser evaluado mediante el uso de pruebas SABER-ICFES, de comprensión, de análisis, de discusión, de crítica general y apropiación de conceptos, con base en competencias: interpretación, argumentación y proposición y de acuerdo con los parámetros del proyecto pedagógico.
39. A una adecuada racionalización de los trabajos y evaluaciones a fin de que pueda responder a ellos con calidad.
40. Recibir adecuada preparación para que al terminar el grado undécimo pueda desempeñarse eficientemente en las competencias ciudadanas y laborales de acuerdo al énfasis.
41. Recibir una adecuada preparación en orden a las prácticas propias del énfasis.
42. A una formación integral en sus dimensiones: afectiva ética, cognitiva, corporal, estética, espiritual, sociopolítica y comunicativa de acuerdo con el bien común y los principios Riveristas.
43. A conocer la legislación educativa del país y los principios y acuerdos académicos que orientan y rigen la Institución.
44. A conocer el plan de estudios y la estructura curricular que forma parte del proyecto educativo Institucional. Dichos documentos pueden consultarse en la secretaria o rectoría de la institución.
45. La Institución orientará al estudiante en los diferentes métodos y técnicas de estudio e investigación de cada área, teniendo en cuenta a su servicio la biblioteca de la Institución, las aulas de clase y aulas especializadas, laboratorios, áreas deportivas, material pedagógico, servicios generales y otros que se puedan colocar a disposición del estudiante.

46. A conocer las pautas académicas como las guías didácticas de trabajo para cumplirlas cabalmente.
47. A conocer los resultados de las evaluaciones del proceso de aprendizaje, dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de las mismas, con posibilidades de objetar por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes de su notificación, antes de ser reportadas a la coordinación académica. El Docente tendrá tres días hábiles contados a partir de la presentación de la objeción para resolverlo.
48. A que se le tengan en cuenta las excusas justificadas por ausencias. El Estudiante debe presentar la excusa justificada en el momento de hacer uso de la ausencia, de lo contrario asumirá las consecuencias que de ella se deriven.

### 1.9.2 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

1. Mantener buena comunicación, trato familiar, respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
2. Dar un trato respetuoso a todas las personas, practicar los buenos modales, el vocabulario culto, aceptando con educación las correcciones y evitando todo aquello que sea causa de altercado o de división.
3. Demostrar un crecimiento en valores, un excelente rendimiento académico y un buen comportamiento social que le permita recibir estímulos.
4. Asumir con compromiso la Filosofía Institucional.
5. Cumplir con todos los aspectos contemplados en el Manual de Convivencia y, con las orientaciones de las directivas, docentes y demás personas encargadas de la formación.
6. Participar con su asistencia en todas las actividades que se realicen en el Institución o en representación de ésta, dentro o fuera del horario escolar.
7. Presentar solicitudes en un clima de buenos modales y con respeto.
8. Cancelar oportunamente el valor del documento solicitado.
9. Proyectar una buena imagen de la Institución, llevando el uniforme en forma correcta y observando un comportamiento digno en todo tiempo y lugar.
10. Desarrollar sus talentos y capacidades personales para emplearlos al servicio del bien común, de su familia, la Institución y la sociedad.
11. Cumplir con las responsabilidades que implica ser elegido como integrante de los organismos del gobierno escolar o gobierno estudiantil.
12. Participar con responsabilidad y rectitud en las jornadas de elección que se realizan en el Institución.
13. Trabajar de manera activa en proyectos propuestos por la Institución.
14. Colaborar en forma dinámica y permanente en el proceso de aprendizaje, así como en la solución de dificultades grupales.
15. Participar activamente en la planeación, realización y evaluación del proceso pedagógico y aprendizaje.
16. Conservar siempre una presentación personal excelente: aseo diario, peinados adecuados uniformes limpios y bien planchados,

17. No presentarse con peinados extravagantes, ni piercings, tatuajes, joyas costosas o adornos ni maquillaje en actividades escolares o extraescolares.
18. Practicar buenos modales.
19. Evitar comer chicle en toda circunstancia y lugar.
20. Evitar cualquier tipo de contaminación ambiental, especialmente con las basuras fuera de lugar, en aulas de clase, patios, laboratorios, aulas virtuales, aulas talleres, centros de cómputo y zonas verdes.
21. Abstenerse de consumir bebidas alcohólicas, drogas alucinógenas y otras sustancias nocivas para la salud.
22. Practicar los valores que en su familia y en el Institución le han inculcado.
23. Participar y apoyar las diferentes actividades del proyecto de educación sexual.
24. Respetar su dignidad personal y vivir la sexualidad de acuerdo a la etapa evolutiva en la que se encuentre.
25. Asumir con responsabilidad la formación específica de la modalidad.
26. Portar adecuadamente el uniforme acordado para las prácticas.
27. Manifestar un comportamiento ético durante la realización de las prácticas.
28. Hacer uso de los servicios dentro de los horarios establecidos por la Institución.
29. Entregar en orientación todo objeto o elemento que encuentren y que no pertenezcan a personas conocidas.
30. Cuidar los muebles y enseres de uso común, así como el material didáctico puesto a su disposición.
31. Utilizar adecuada y responsablemente todas las dependencias de la Institución.
32. Contribuir al aseo, embellecimiento y conservación de la planta física y del ambiente.
33. Hacer uso racional de los servicios públicos.
34. Cuidar de las dependencias y servicios de la Institución.
35. Cumplir con exactitud el horario establecido para todas las clases y actividades.
36. Cumplir puntual y responsablemente con sus deberes escolares: Tareas, trabajos, evaluaciones y demás actividades que se le asignen, incluso en caso de inasistencia.
37. Traer siempre todos los implementos necesarios para el cumplimiento de sus deberes escolares
38. Responder a las exigencias académicas y disciplinarias con calidad y competencia.
39. Solicitar permiso para ausentarse de la Institución durante la jornada escolar o para faltar a los actos programados por justas razones.
40. Evitar hacer uso dentro de las aulas taller de elementos como radios, walkman, grabadoras, beeper, celulares Ipod u otros elementos electrónicos sin previa autorización.
41. Solicitar comedidamente las explicaciones adicionales que necesite sobre los temas vistos, siempre y cuando la dificultad no se deba a indisciplina o inasistencia no justificada
42. Actuar con veracidad, honradez y rectitud en todo tipo de evaluación y en la realización de tareas y trabajos.
43. Realizar las evaluaciones en el día y hora señalados. En caso de estar imposibilitado (a) para ello, presentar excusa oportunamente a los directivos.

44. Realizar cualquier reclamo que tuviera lugar en un ambiente de cultura y buenos modales.
45. Hacer propuestas de manera adecuada, respetando la programación del área y la planeación del docente.
46. Cumplir todos los requisitos exigidos para optar por el título que otorga la Institución.

### 1.9.3 DERECHOS DE LOS DOCENTES

Lo Educadores vinculados al servicio de la Institución gozan de los siguientes derechos.

1. A un trato respetuoso, digno y cordial de todas las personas que integran la comunidad educativa.
2. A recibir oportuna información sobre las decisiones administrativas y acuerdos del Consejo Directivo que tengan incidencia en el desarrollo de las funciones que le han sido asignadas y en su participación en la comunidad educativa.
3. Al justo respaldo de las directivas frente a su desempeño profesional, pedagógico y disciplinario.
4. A ser atendidos en actitud de dialogo cuando de ello tengan necesidad y lo soliciten por el debido conducto regular.
5. A elegir y ser elegido para la representatividad en las distintas instancias de participación, de acuerdo con los perfiles y procedimientos consagrados en el reglamento interno de la Institución o en el PEI.
6. A participar en los planes y programas de actualización.
7. Disfrutar y utilizar los recursos e instalaciones para el desarrollo de las actividades académicas y deportivas.
8. Pedir a las Directivas orientación y asesoría para resolver casos que requieren una acción conjunta de profesores y padres de familia.
9. Recibir estímulos por parte de la Rectoría de la Institución por su buen desempeño u otros estímulos según las circunstancias.
10. Practicar las actividades espirituales, formativas y sociales propias de la institución.
11. Obtener los permisos justos y necesarios, cuando por motivos de salud y calamidad familiar tenga que ausentarse de la institución.
12. Conformar grupos de: Estudio, pedagógicos, artísticos, culturales o deportivos que posibiliten mayor crecimiento profesional.
13. A ejercitar la libre y respetuosa expresión y controversia.
14. A ser evaluado de manera justa, de acuerdo con las exigencias de la Institución y según sus capacidades y limitaciones y, a ser retroalimentado en el momento oportuno.
15. Recibir una corrección fraterna, en forma directa, privada y oportuna, en los momentos de dificultad y/o deficiencia.
16. Rendir descargos y ser escuchado por las faltas cometidas.
17. Comunicar o apelar a la autoridad inmediata, cuando su criterio, opinión o reclamo no haya sido debidamente atendido, teniendo en cuenta siempre el conducto regular.

18. Trabajar en un ambiente sano y seguro.
19. Presentar proyectos, iniciativas y sugerencias que contribuyen a la formación integral de la comunidad educativa, a través de los diversos comités y consejos, reconociéndoles su autoría intelectual.
20. Participar en el desarrollo y actualización del Proyecto Educativo Institucional.
21. Disponer de los recursos necesarios para el buen desempeño de su profesión.
22. Conocer oportunamente las programaciones de la Institución, asignación académica, horarios, comités y demás responsabilidades que le asigne la Institución.
23. Representar la institución en las diferentes actividades.
24. Tener vos activa y pasiva en la conformación de los diversos organismos del gobierno escolar.
25. Ser estimulado cuando se haga merecedor a ello.
26. Los demás derechos consagrados en las leyes del País.

#### 1.9.4 DEBERES DE LOS DOCENTES

1. Participar en la elaboración del planeamiento y programación de actividades del área respectiva, de acuerdo con los criterios establecidos por los planes de mejoramiento y políticas de calidad.
2. *Participar en el Consejo Académico, Consejo Directivo, Comisiones de Evaluación y Promoción, **Comité de convivencia** y en los que sea requerido.*
3. *Asociarse para formar micro-centros por áreas de conocimiento.*
4. Dirigir y orientar las actividades de los Estudiantes para lograr el desarrollo de su formación y darles el tratamiento y ejemplo profesional.
5. Participar en la Evaluación Institucional y mejoramiento de la calidad de la educación.
6. Participar en la realización de las actividades de apoyo.
7. Ejercer la dirección de grupo cuando le sea asignada.
8. Controlar y evaluar las actividades pedagógicas de su perfil profesional
9. Subir a la plataforma de la Institución las notas académicas, la información de convivencia, la valoración del aprendizaje y promoción de los Estudiantes.
10. Presentar al Coordinador (a) académico informe del rendimiento académico de los Estudiantes a su cargo, al término de cada uno de los períodos, para el análisis del cumplimiento de las metas de calidad.
11. Llevar el historial del estudiante donde se registre el manejo disciplinario de los compromisos de aula y el seguimiento de las faltas al manual de convivencia.
12. Presentar oportunamente los informes de convivencia de los estudiantes con dificultades a la Coordinación de Convivencia.
13. Ser modelo en el cumplimiento de los deberes exigibles a los estudiantes
14. Cumplir los turnos de disciplina que le sean asignados y vigilar las pausas pedagógicas o recreos.
15. Participar en los actos de comunidad y asistir a las reuniones convocadas por las Directivas de la Institución.



36. Propender cada día por el mejoramiento continuo y permanente en el desempeño de aula y en su vida profesional y social.

### 1.9.5 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES

1. Son deberes de los padres de familia, además de los estipulados en el Decreto 1286 del 27 de Abril 2005 y el Manual de convivencia de la Institución y que al matricular a sus hijos(as) en la Institución Educativa Técnica José Eustasio Rivera, recibirán una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la Ley y el Proyecto Educativo Institucional.
2. El Padre de familia o acudiente adquiere con la Institución y con sus hijos(as) los siguientes compromisos y responsabilidades:
3. Tener conciencia clara que para la educación de sus hijos han escogido esta Institución en forma libre y espontánea.
4. Conocer y cumplir a cabalidad el Manual de Convivencia de la Institución educativa.
5. Firmar el libro de matrícula y dar totalmente cumplimiento al contrato de prestación de servicios educativos.
6. Cumplir con las obligaciones contraídas en el acto de matrícula y en el Manual de convivencia, para facilitar el proceso educativo.
7. Velar constantemente por el cumplimiento de las obligaciones escolares de sus hijos dentro y fuera del plantel, participando, controlando el desarrollo y presentación de sus trabajos escolares.
8. Conocer y respaldar las actividades programadas como: eventos deportivos, culturales, sociales, campañas, salidas pedagógicas, convivencias, dentro y fuera de la Institución.
9. Respetar el calendario académico de la Institución y responder por la buena presentación personal de sus hijos(as) y/o acudidos(as), con uniforme completo, limpio y aseado. Colaborar para que sus hijos lleguen puntual y con el uniforme correspondiente.
10. Tratar con el debido respeto y consideración que merecen docentes y directivos como formadores en el proceso educativo.
11. Brindar a sus hijos(as) y/o acudidos(as) un trato digno tanto físico como psicológico, dialogando frecuentemente para reforzar la labor en su formación integral.
12. Asistir puntualmente a las reuniones y/o citaciones que haga la Institución participando y expresando sus opiniones de manera cortés, respetando las de los demás participantes y evitando anteponer sus intereses particulares o las de sus hijos sobre el beneficio de la comunidad.

13. Asistir a los talleres o actividades relacionadas con la escuela de padres como reflejo de su compromiso en la formación de sus hijos.
14. Leer con atención las circulares y demás documentos que envíe la Institución, dando respuesta oportuna.
15. Favorecer el crecimiento espiritual, intelectual y humano con el testimonio en el hogar y el compromiso con la Institución proporcionando a sus hijos un ambiente de paz, amor, respeto, y diálogo.
16. Informar sobre situaciones que afecten el bienestar de sus hijos(as) como enfermedad, calamidad familiar, desmotivación y enviar excusas por escrito de las faltas a clase.
17. En caso de dificultades con sus hijos(as) o acudidos(as) seguir el conducto regular, así: Hablar con el profesor de área, luego, si es necesario con el titular de grupo, después con el Coordinador, con el Rector o con el Consejo Directivo, según sea necesario.
18. Vigilar las amistades de sus hijos(as) y los sitios que frecuentan.
19. Suministrar los materiales y útiles escolares necesarios a sus hijos(as) para garantizarles un buen rendimiento académico y convivencial.
20. Asumir la responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados por sus hijos(as) dentro de la Institución.
21. Enviar puntualmente a sus hijos(as) a estudiar, velar por su asistencia y presentar excusa justificada y firmada cuando la situación lo amerite.
22. Diligenciar el proceso de matrícula en la fecha indicada para tal fin y reclamar personalmente la documentación cuando el estudiante decida retirarse de la Institución.
23. Respalda las decisiones y exigencias de la institución, actuando en coherencia con los principios filosóficos de la Institución.
24. Estar pendientes de la hora de salida de sus hijos(as) y la hora de llegada a sus casas.
25. Incentivar la lealtad, el amor, el respeto y el sentido de pertenencia por su Institución.
26. Estar atento sobre el rendimiento académico y formativo de su hijo colaborando permanentemente para cumpla sus deberes escolares.
27. Fomentar la honradez de sus hijos no aceptando objetos y prendas que no sean de su propiedad y exigiéndoles que sean devueltos a sus dueños.
28. Respetar el cumplimiento riguroso de las normas institucionales.
29. Acatar las decisiones de la Comisión de Evaluación y Promoción y de las instancias de apoyo.

30. No permitir comportamientos inadecuados de sus acudidos, que atenten contra las buenas costumbres y la sana convivencia
31. Educar con el ejemplo, para no destruir en el hogar lo que Directivos y Docentes inculcan en los estudiantes durante su permanencia en la Institución.
32. Autorizar las modificaciones parciales o el cambio total del uniforme sus hijos o acudidos.
33. Pertenecer al Consejo de Padres, Junta de Padres, Consejo Directivo y a los Comités de trabajo de la Institución.
34. Colaborar en acciones de mejoramiento de la Institución, estimulando y apoyando la formación brindada.
35. Justificar, antes de la ausencia de su hijo, a las actividades programadas por la institución el motivo de estas, en la Rectoría o Coordinación de convivencia para poder obtener la excusa con el fin de presentar las actividades propias de los días en que estuvo ausente.
36. La Institución elaborará un formato especial para las excusas o faltas a las actividades académicas (FORM-JER-EXC.)
37. Guardar respeto y lealtad a la Institución, contribuyendo solidariamente con la formación de sus hijos.
38. Respetar el horario de atención de los Docentes y Directivos establecido por la Institución

### 1.9.6 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENES

1. Matricular a sus hijos(as) en la Institución Educativa siempre y cuando haya cupo y tengan los documentos en regla, cumpliendo con las condiciones exigidas en el Manual de Convivencia.
2. Participar en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y tener información acerca del mismo, así como de las actividades programadas en la Institución.
3. Ser atendido por los integrantes de los diferentes estamentos de la Institución en un diálogo respetuoso que favorezca la orientación de sus hijos(as) o acudidos.
4. Ser informados oportunamente sobre el comportamiento, rendimiento académico y determinaciones que afecten a sus hijos.
5. Exponer las inquietudes, sugerencias y reclamos a las directivas y docentes dentro de un ambiente de respeto y cordialidad.
6. Ser tenidos en cuenta según sus capacidades y disponibilidad de tiempo para cursos de capacitación.
7. Recibir oportunamente las citaciones, llamadas, mensajes de texto, circulares y boletines en donde se comuniquen las políticas, las actividades y los compromisos con la Institución.

8. Recibir estímulos por su acción participativa y compromiso frente al desarrollo del proyecto Educativo Institucional.
9. Estar representados en el Consejo Directivo, Comisiones de Evaluación y Promoción, Comité de Conciliación, Consejo de Padres y Junta de Padres.
10. Elegir y ser elegido como delegado de curso al Consejo de Padres.
11. Formalizar por escrito o en forma personal las sus sugerencias, quejas o reclamos.
12. Ser partícipe de las actividades de la Institución.
13. Recibir orientación sobre la educación de sus hijos.
14. Aprovechar para su formación personal y familiar los cursos de capacitación que la institución ofrezca a los padres de familia o acudientes.
15. Ser informado en privado sobre el rendimiento académico y de formación de su hijo(a) o acudido cuando éste presente dificultades.
16. Solicitar las certificaciones y constancias a las cuales tenga derecho y a retirar la documentación cuando esté a paz y salvo.
17. Recibir información permanente, oportuna y veraz sobre el proceso de formación de sus hijos(as).

### 1.10 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

La institución educativa José Eustasio rivera cuenta con la siguiente infraestructura:

- 1 coliseo cubierto polideportivo
- 1 cancha de voleibol playa
- 1 cancha de futbol
- 2 canchas para futbol sala y baloncesto

### 1.11 INVENTARIO MATERIAL

MATERIAL	CANTIDAD
AROS	22
CONOS	25
BALONES BALONCESTO	8
BALONES FUTBOL SALA	4
BALONES FUTBOL	8
BALONES VOLEIBOL	10
BALONES DE GOMA	6
PLATILLOS	30
COLCHONETAS	4
CUERDAS	20
BALONES MEDICINALES	4
DOMOS	10
BASTONES	10
AJEDREZ	4

### 1.11 SALÓN DE DEPORTES



### 1.12 HORARIO

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1		706		801	704
2	804	706	802	801	704
3	804	701	802		
4	803	701	702		
5	803	705	702	703	708
6		705		703	708

### 1.13 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco interés de algunos estudiantes en la participación de las actividades.</li> <li>• Escases de material adecuado para el desarrollo de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes creativos, participativos y muy dinámicos.</li> <li>• Generar empatía con los estudiantes y así ganarse la confianza de ellos.</li> </ul>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes con capacidades físicas e intelectuales</li> <li>• Escenario apto para la aplicación de las actividades deportivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las altas temperaturas desmotiven a los estudiantes a participar en las actividades</li> <li>• Apatía de los estudiantes, no querer hacer para del trabajo propuesto.</li> </ul>

## 2. CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA

### 2.1 TITULO

#### DESARROLLO DE LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE PASE Y CONTROL DE BALON EN EL FUTBOL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EJERCICIOS METODOLÓGICOS EN LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS SÉPTIMO Y OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA DE SARAVENA

### 2.2 OBJETIVOS

#### 2.2.1 OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar los fundamentos básicos de pase y control de balón en el futbol mediante la aplicación de ejercicios metodológicos en los estudiantes de los grados séptimo y octavo de la institución educativa José Eustasio Rivera de Saravena.

#### 2.3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las falencias motrices que los estudiantes presentan mediante un juego recreativo a través de la observación directa.
- Elaborar estrategias pedagógicas para la enseñanza de los fundamentos de pase y control de balón en el futbol en estudiantes de los grados séptimo y octavo.
- Aplicar los ejercicios metodológicos planteados en busca de un mejor apropiamiento de los fundamentos básicos del futbol en los estudiantes de los grados séptimo y octavo.
- Fortalecer la técnica de los diferentes tipos de pase en el fútbol mediante la aplicación de ejercicios metodológicos en los estudiantes de los grados séptimo y octavo.
- Utilizar ejercicios prácticos los cuales permitan ir mejorando el fundamento básico de control de balón en el futbol en los estudiantes de los grados séptimo y octavo.

## 2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La iniciación deportiva desde el colegio se ha considerado tradicionalmente como la base del desarrollo y aprendizaje de las capacidades deportivas de los estudiantes, debido a esto se requiere que en estos jóvenes se les estimulen las habilidades, técnicas y tácticas a partir de los fundamentos básicos de cada disciplina. En función de los anterior se pudo determinar a través de la observación directa que los estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Eustasio Rivera presentan grandes falencias en los fundamentos básicos de futbol, principalmente en el pase y control del balón, teniendo en cuenta que la utilización de estos elementos técnicos son muy importantes para que haya una mejor mecánica de juego y que además brinde al futbolista la posibilidad de desempeñar un rol importante en el transcurso del juego.

Por lo tanto, existe la necesidad de elaborar una propuesta pedagógica en la cual se planteen y apliquen diferentes estrategias que permitan orientar e instruir a los estudiantes en el mejoramiento de estos fundamentos y así desarrollar nuevas habilidades técnicas implementando diferentes ejercicios que les faciliten un mejor desempeño en el terreno de juego. Lacuesta Salazar, define la técnica como “el conjunto de procedimientos o recursos para dominar, manejar, controlar, golpear y conducir el balón, y la pericia, habilidad y destreza para usar de esos procedimientos y recursos”. Esta definición incluye todos los elementos necesarios para interpretar el juego del fútbol con precisión, eficacia y belleza. Entre estos elementos, se encuentra el pase que es mi objeto de estudio en este trabajo. Por otro lado, Azhar nos dice que “la técnica ideal del jugador le permite responder a todas las situaciones, dominando perfectamente su carrera con el balón, su conducta con ese mismo balón frente a un adversario.” Esto, en síntesis, quiere decir que el dominio del balón es la clave para adquirir una buena técnica en el fútbol.

Aunque a veces parezca fácil, detectar un joven talento del futbol y que a su vez este dotado con grandes capacidades técnicas y predecir que va a llegar a lo más alto en su deporte, no lo es. El camino es largo, duro y está lleno de dificultades de todo tipo. El futbolista debe pasar por un completo proceso de determinación, detección, identificación, desarrollo y apropiamiento de diferentes fundamentos que en ultimas cada uno de los anteriores le permitirá llegar a un proceso de selección. Los clubes profesionales y las distintas federaciones tanto regionales como nacionales, tienen cada vez más preocupación en torno a este tema. Dedicán cada vez más recursos económicos, así como humanos en detectar a esa futura "estrella", y también en facilitar que su crecimiento sea el correcto, cumpliéndose todas las expectativas puestas en él.

## 2.5 JUSTIFICACIÓN

El fútbol no es juego natural, exige un alto nivel técnico, táctico y físico, por lo que se hace esencial llevar a cabo un proceso que les permita adquirir y desarrollar las capacidades propias del futbolista, las cuales no pueden ser logradas de forma espontánea por todos, ya que la receptividad no es la misma. El progresivo y cada vez más exigente proceso de formación deportiva, plantea como tarea, enfatizar en la calidad del proceso de selección de los jóvenes que se inician en el deporte, para nuestro caso el fútbol, ya que las exigencias desde el punto de vista competitivo son cada vez mayores y obligan a una selección más exacta. Viciano Ramírez (2004) nos dice que “El fútbol, tiene un papel fundamental en nuestra sociedad, más aún cuando tratamos edades frágiles cuanto a la opinión y personalidad se refieren, como son las escolares. La parte educativa del deporte está en muchas ocasiones olvidada por quienes se encargan de desarrollarlo.”

La presente propuesta radica en hacer una contribución pedagógica a los estudiantes de los grados séptimos y octavos de la institución educativa José Eustasio Rivera, con el fin del desarrollo de habilidades técnicas a través de ejercicios metodológicos que se deben tener en cuenta en la condición táctica, estos fundamentos importantes son el pase y control del balón, ya que permiten al deportista a tomar mejores decisiones, así mismo la iniciativa, promueve la creación de juego, su criterio y la personalidad como jugador. Esto se debe a que el deporte desde el punto de vista pedagógico permite la inclusión de métodos en donde estos conceptos son tenidos en cuenta para contribuir eficazmente al desarrollo motor y mental del ser humano. El querer implementar esta propuesta pedagógica, orientada a la dificultad encontrada, permitirá a las demás personas interesados en mejorar esta técnica futbolística, tener una herramienta para consultar, sirviendo como apoyo en cada una de sus clases.



tema de la táctica, tema que se abordará más adelante escogiendo diferentes posiciones y trabajos de equipo. Los jugadores rivales intentan recuperar el control de la pelota interceptando los pases o quitando la pelota al jugador que la lleva; sin embargo, durante el contacto físico fuerte como las faltas, las salidas del balón de los límites del terreno, el contacto del balón con la mano excepto para los arqueros o por decisión del juez por alguna razón justificable, se detendrá el juego de inmediato para volver a reanudar con algún tiro libre, penalti, saque de banda o de meta para que el juego continúe normalmente sin interrupciones. Se puede dar como opción que al final de cada tiempo se de unos minutos más para recuperar algo de tiempo perdido durante el juego.

Rodríguez, O y Paredes, E (2004) conceptualizan al Fútbol como deporte universal, pues el mismo se difunde y practica en todo el mundo, tal es así que 204 países, son afiliados o asociados a la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

Para la práctica de este deporte se hace necesario, no solo las diferentes habilidades motrices que desarrolla o las capacidades físicas; sino también todas las ciencias y materias que están muy ligadas a dicha práctica, pues para que la misma sea sana, donde además de interactuar con la naturaleza, se convierta en realidad en una recreación, método, medio o ejercicio indispensable para educar al cuerpo de cualquier individuo, desde el punto de vista, ético, estético, promoción de salud y por consiguiente en la elevación de la calidad de vida de cualquier población del mundo.

## 2.6.1 FUNDAMENTOS TÉCNICOS

Este punto guarda relación acerca de la forma de realizar las distintas jugadas en el fútbol, este es quizás la parte en donde existen más falencias porque es la parte que requiere mayor preparación y la más difícil de alcanzar de modo óptimo por el jugador de fútbol. Es una parte fundamental del fútbol, pues todo jugador tiene que saber parar un balón, pasarlo, patear y dominar la pelota. En esta etapa el futbolista demuestra sus condiciones de los principios básicos del fútbol.

A pesar de la importancia que ha cobrado el físico en la práctica del fútbol, el elemento que establece y marca la diferencia es la técnica, un don que han tenido siempre los más grandes futbolistas del mundo. Bauer, (1994). Sostiene que, la técnica la debemos ubicar como el primer factor de rendimiento en la competición con el balón. Agrega, además, que la técnica debe ser orientada de tal manera que cumpla las exigencias de ser económica y de una movilidad rápida.



controlar o parar el balón, debe saber principalmente amortiguar la trayectoria y utilizar la parte más útil del cuerpo de acuerdo a las circunstancias del juego.

Este elemento técnico está considerado como uno de los principales fundamentos técnicos del fútbol; ya que una buena recepción es el requisito previo para crear situaciones posteriores de juego. Por lo tanto, una buena recepción debe permitir que el balón quede dispuesto para otra acción después de la amortiguación (Rivas y Sánchez 2008).

Para Peitersen (2003), la recepción es: “el arte de recibir correctamente el balón reside en amortiguar de forma elástica la parte del cuerpo hacia la que se dirige el balón. La recepción del balón puede responder a dos objetivos diferentes”: Pararlo, o Quitarle velocidad y orientarlo en una nueva dirección. Existen cuatro principios básicos aplicables a todas las formas de recibir el balón:

1. Llevar el cuerpo rápidamente a la posición idónea para detener el balón o hacia la dirección desde la que éste llega.
2. Decidir con rapidez la forma de recibir el balón más apropiado.
3. Antes de recibir el balón, decidir hacia donde pasarlo después.
4. Recibir el balón lo más lejos posible de modo que una vez esté controlado, ser pasado de nuevo de la mejor manera posible.

### 3 CAPITULO III

## INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

### 3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SEMANA	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PASE	X	X	X	X								
CONTROL DE BALON					X		X	X				
PASE Y CONTROL									X			
JUEGO										X		

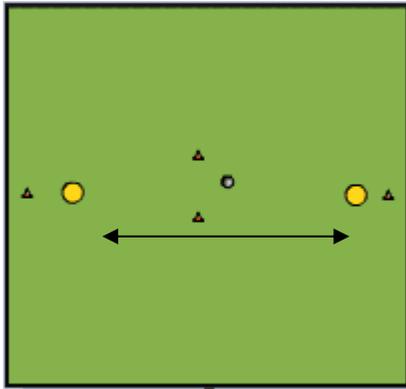
### 3.2 EJECUCIÓN

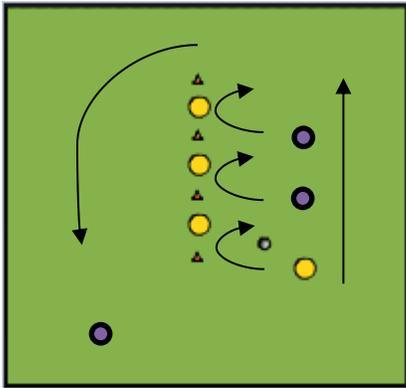
#### METODOLOGÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

El método de observación directa es un método de recolección de datos que consiste básicamente en observar el objeto de estudio dentro de una situación particular. Todo esto se hace sin necesidad de intervenir o alterar el ambiente en el que se desenvuelve el objeto. De lo contrario, los datos que se obtengan no van a ser válidos.

La observación directa se caracteriza por ser no intrusiva. Esto significa que el objeto observado se desenvuelve sin que moleste al observador. Por todo ello, los datos obtenidos a través de este método son reconocidos y tienen renombre en el área de la investigación.

### 3.2.1 PASES

<b>ACTIVIDAD 1</b>	
<b>PASE CORTO</b>	<b>GRAFICA</b>
<p>Para la realización de este ejercicio, dividiremos el grupo por parejas. Las parejas estarán situadas uno frente al otro separado por una distancia de 5 metros. El objetivo de la actividad es pasarse el balón entre sí, haciendo uso del borde interno y por medio de dos conos que estarán justo en la mitad de la distancia entre ellos.</p>	

<b>ACTIVIDAD 2</b>	
<b>EJERCICIO DE PASES DE PARED</b>	<b>GRAFICA</b>
<p>En este ejercicio se dividirán los integrantes del grado en grupos de 4 personas. 3 personas estarán ubicadas en una hilera, separada cada uno 2 metros de distancia. El otro participante transportará el balón y se lo pasará a cada compañero y este le devolverá el pase. Una vez completado el ejercicio cambiaron de posición.</p>	

### ACTIVIDAD 3

PASES DE ESTRELLA	GRAFICA
<p>Se colocan en grupo y se disponen en círculo, con un jugador en el centro y separados unos 5 metros del jugador del medio. Empieza el balón en un jugador del semicírculo, que pasa al del centro y se desplaza hacia esa zona. El que recibe el balón pasa al jugador que hay al lado del jugador quien recibió el pase y va a esa zona. Éste hace lo mismo y pasa al centro. El procedimiento siempre será al primer toque.</p>	

### ACTIVIDAD 4

PASES EN TRENZA	GRAFICA
<p>Para el ejercicio se ubicarán en grupos de 3. El balón siempre saldrá de la mitad, el estudiante es libre de elegir el lado al cual ira el balón se debe pasar por detrás de la persona a la que se le dio el balón. Se desplazarán por una distancia de 20 metros realizando pases cortos con el borde interno.</p>	

ACTIVIDAD 5	
TRENZA CON REMATE AL ARCO	GRAFICA
<p>En este ejercicio delegaremos a un estudiante quien tendrá el rol de portero. Organizaremos los demás estudiantes en grupos de 3, se irán desplazando por una distancia de 40 metros haciendo pases cortos entre ellos formado una trenza. Cuando estén ingresando al área de penal, quien tenga posesión del balón hará un remate a portería.</p>	

ACTIVIDAD 6	
PRECISIÓN DE PASE	GRAFICA
<p>El objetivo de este ejercicio consiste en poner a prueba la precisión en el pase que tienen los estudiantes, para esto haremos grupos de tres personas, donde uno de ellos estará ubicado en un espacio delimitado por conos. Los otros dos compañeros intentaran pasarse el balón entre si con tal precisión que el compañero que este el centro no les robe el balón.</p>	

## ACTIVIDAD 7

EJERCICIO DE 2 VS 2	GRAFICA
<p>Para este ejercicio se delimita dos porterías en el terreno marcada mediante conos y en una zona delimita de 6x6 metros. Los jugadores cumplirán el rol de defensor y de atacante. Ambos grupos deberán intentar anotar en la portería contraria haciendo uso de combinaciones, conducciones y pases. intentarán penetrar dentro del triángulo con balón.</p>	

ACTIVIDAD 8	
PASE LARGO	GRAFICA
<p>En esta actividad ocuparemos 5 participantes. 3 estarán ubicados en el are de penalti. Se colocan cerca del centro del campo 3 porterías pequeñas. Los otros 2 jugadores restantes realizan envíos largos al área desde posiciones de medio campo. Los participantes tratarán de dar un pase largo dirigiendo el balón hacia cualquiera de las porterías pequeñas con la intención de introducir en balón en éstas.</p>	

### 3.2.2 CONTROL DE BALON

<b>ACTIVIDAD 9</b>	
<b>PASE CON CONTROL DIRIGIDO</b>	<b>GRAFICA</b>
<p>Cada jugador se queda detrás de su cono. El jugador A pasa el balón recto con el interior del pie izquierdo al jugador B. Éste controla el balón con el interior del pie derecho y se lo coloca en el pie izquierdo para devolver el pase con el interior del pie izquierdo. A controla con la pierna derecha el balón, se lo coloca en la izquierda con un toque y realiza el pase con el interior del pie izquierdo.</p>	

<b>ACTIVIDAD 10</b>	
<b>CONDUCCIÓN Y CONTROL DE BALÓN</b>	<b>GRAFICA</b>
<p>Para esta actividad organizaremos los estudiantes en grupos de tres. Los ubicaremos en una hilera separados 4 metros entre sí. El jugador de la mitad intenta conducir el balón hasta el cono que estará ubica a 10 metros de distancia. Los otros 2 jugadores saldrán al mismo tiempo e intentarán alcanzarlo y robarle el balón antes de que llegue al otro cono.</p>	

<b>ACTIVIDAD 11</b>	
<b>CONTROL DERECHA – IZQUIERDA</b>	<b>GRAFICA</b>
<p>Para esta actividad los estudiantes se organizarán en grupos de 4 personas. Donde una persona será la encargada de hacer la actividad y las otras 3 serán de apoyo. Los 3 participantes restantes darán pases al compañero que estará ubicado en el centro, el se anticipará al balón y hará control orientado hacia la izquierda o derecha y regresará el balón.</p>	

<b>ACTIVIDAD 12</b>	
<b>CONTROL DIRIGIDO CON ROTACIÓN</b>	<b>GRAFICA</b>
<p>Para la realización de este ejercicio se organizarán en grupos de 8 personas. 4 personas estarán ubicadas formando un cuadro grande mientras que los 4 restantes formarán un cuadro más pequeño dentro del cuadro grande. Las 4 personas del cuadro pequeño recibirán pases de sus compañeros, harán control orientado hacia la derecha e irán rotando de posición en el sentido de las agujas del reloj, una vez terminado, harán la rotación haciendo control con la izquierda y girando en contra de las agujas del reloj.</p>	

<b>ACTIVIDAD 13</b>	
<b>CONTROL, FINTA Y PASE</b>	<b>GRAFICA</b>
<p>En este ejercicio formaremos grupos de 4, donde 3 participantes serán jugadores ofensivos y 1 defensivo. Se delimitan dos cuadros con conos (uno más pequeño en el interior del otro) Dos jugadores se sitúan en paralelo fuera del recuadro grande y los 2 restantes se sitúan en el interior del pequeño. El objetivo de la actividad es que deberán combinar con el jugador del lado contrario al que recibió el balón pasándole el balón al que esta ubicado en el centro.</p>	

### 3.2.3 PASE Y CONTROL DE BALÓN

<b>ACTIVIDAD 14</b>	
<b>SLALON, CONTROL Y PASE</b>	<b>GRAFICA</b>
<p>En este ejercicio se aplicarán los dos fundamentos trabajados anteriormente. El participante partirá transportando un balón, deberá pasar por el medio de unos conos haciendo slalom, luego le pasará el balón a otro compañero y este le devolverá el pase. Hará control orientado hacia la izquierda para terminar el circuito. Una vez terminado deberá regresar y hacer el mismo procedimiento, pero con control orientado hacia la derecha.</p>	

### 3.2.4 FÚTBOL

ACTIVIDAD 15	
FUTBOL 5 vs 5	GRAFICA
<p>En esta actividad se dividirán los estudiantes del grado en equipos de 5 jugadores, sujeto al reglamento de juego del futbol. Los estudiantes deberán aplicar los ejercicios de los fundamentos aprendidos, donde demostrarán sus habilidades para controlar el balón y así mismo para pasarlo a sus compañeros jugando en espacio reducido.</p>	

ACTIVIDAD 16	
FUTBOL	GRAFICA
<p>En esta última actividad se dividirán los estudiantes del grado en dos equipos de futbol de once jugadores cada equipo, sujeto al reglamento de juego del futbol. Los estudiantes deberán aplicar los ejercicios de los fundamentos aprendidos, donde demostrarán sus habilidades para controlar el balón y así mismo para pasarlo a sus compañeros.</p>	



### 3.3 EVALUACIÓN

Después de la observación a los estudiantes y de notar cada una de las falencias en sus habilidades deportivas, y luego de la aplicación de los diferentes ejercicios metodológicos planteados en el cronograma de actividades se puede apreciar una mejora significativa de los estudiantes en sus fundamentos básicos del fútbol, principalmente en el pase y control del balón. Los estudiantes de los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa Jose Eutasio Rivera bajo la realización de una evaluación cualitativa dieron con el cumplimiento a lo planeado, trabajaron con respeto y responsabilidad en cada una de las actividades planteadas lo que permitió el éxito de esta propuesta pedagógica. En lo personal me llena de satisfacción saber que el trabajo aplicado fue del agrado para ellos y que gracias a esta propuesta desarrollada los pude instruir de una manera adecuada. Como recomendación es seguir trabajando en el área de la educación física para que los estudiantes creen hábitos y conductas de interés sobre los deportes y con esto desarrollar de una forma apropiada sus capacidades físicas y deportivas con el fin de formar grandes deportistas que puedan representar y dejar en alto esta región. Finalmente agradecer a la Institución Educativa Jose Eutasio Rivera por permitirme realizar mi practica profesional allí y a cada uno de los docentes que se vieron involucrados en este proceso, especialmente a mi supervisor de práctica. Cada uno de estos consejos sirvieron para sobrellevar cada una de los inconvenientes y dificultades que a lo largo del tiempo se presentaron.

## 4 CAPITULO IV ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<b>13 DE SEPTIEMBRE DE 2019</b>	<b>JORNADA LUDICA, HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE</b>	
<b>4 DE OCTUBRE DE 2019</b>	<b>ACTIVIDAD CULTURAL "EL TALON DE ORO"</b>	
<b>25 DE OCTUBRE DE 2019</b>	<b>FERIA DE EMPRENDERISMO</b>	
<b>8 DE NOVIEMBRE DE 2019</b>	<b>ENTREGA DE SIMBOLOS</b>	



<p><b>14 DE NOVIEMBRE DE 2019</b></p>	<p><b>FORO DE EDUCACIÓN</b></p>	
<p><b>15 DE NOVIEMBRE DE 2019</b></p>	<p><b>CLAUSURA JUEGOS INTERCLASES</b></p>	



## 5. CAPITULO V FORMATOS DE EVALUACIÓN

### 5.1 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO-MAESTRO

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL  
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: CRISTIAN CAMILO ORTIZ PÉREZ  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: I.E.T.C. JOSE EUSTASIO RIVERA  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: JOSÉ MARTÍN MEAQUI GALVIS

**INSTRUCCIONES PARA EVALUAR**

**ASIGNE:** E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

**1. De la Institución de Práctica**

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

**2. De la Universidad**

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.   E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.   E

**3. Formación profesional y personal.**

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.   E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.   E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución   E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.   E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.   E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.   E

SUGERENCIAS:

---

---

---

---

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Cristian Camilo Ortiz Pérez

FECHA: Noviembre 26 de 2019

## 5.2 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución  
    E
- Da a conocer sus inquietudes  
    E
- Cumple y respeta los conductos regulares  
    E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
    E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
    E

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
    E
- Es autónomo en sus decisiones  
    E
- Visiona y gestiona acciones futuras  
    E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
    E

#### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
    E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
    E



- Su comunicación es fácil y asertiva  
    E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
    E

#### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
    E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
    E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
    E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
    E

#### 5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
    E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
    E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Jose Martin Measri Galvis.  
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Cristian Camilo Ortiz Pérez  
FECHA: Noviembre 26 de 2019.



### 5.3 PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

#### PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: CRISTIAN CAHICO ORTIZ PEREZ  
 SUPERVISOR: José Martín Heaví Galvis  
 INSTITUCIÓN: I.F.T.C JOSE EUSTASIO RIVERA  
 FECHA: Noviembre 26 de 2019.

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Felicitaciones, es un excelente alumno - maestro.



## 5.4 FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE PRÁCTICA INTEGRAL

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL**

ALUMNO - MAESTRO: CRISTIAN CAMILO ORTIZ PEREZ      SUPERVISOR: José María Herrería Galvis  
 PERIODO ACADÉMICO: II SEMESTRE      FECHA: 26 Noviembre 2019.

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados ( Medibles, Observables y Alcanzables )	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a l nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
<b>TOTALES</b>	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0



## 5.5 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL CON OBSERVACIONES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: CRISTIAN CAMILO ORTIZ PEREZ.  
SUPERVISOR: José Martín Meaurio Galvis.  
INSTITUCIÓN: I.E.T.C JOSE EJIASIO RIVERA.  
GRADO 7º - 8º. FECHA: Noviembre 26 2014.

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	5.0	15
2 Docente y Evaluativa		50%	5.0	25
3 Actividades extracurriculares		20%	5.0	10
	NOTA DEFINITIVA	100%	50	100

Supervisor: José Martín Meaurio Galvis.  
Alumno - Maestro Cristian Camilo Ortiz Pérez



## 5.6 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL ABSOLUTA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: CRISTIAN CAMILO ORTIZ PEREZ  
SUPERVISOR: José Martín Meaurio Galvis  
INSTITUCIÓN: I.E.T.C. JOSÉ EUSTASIO RIVERA  
CURSO: 7º - 8º FECHA: 26 Noviembre 2019.

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	15
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	25
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	10
		NOTA DEFINITIVA	5.0 100%

OBSERVACIONES ESPECIALES: Es un excelente alumno-maestro  
Cumplió Satisfactoriamente con todas sus  
actividades. Felicitaciones.

ALUMNO - MAESTRO: Cristian Camilo Ortiz Pérez  
SUPERVISOR: José Martín Meaurio Galvis

## CONCLUSIONES

Primeramente, quiero concluir que los docentes de la Institución Educativa José Eustasio Rivera son unos excelentes profesionales, quienes cada día luchan sin ningún pretexto para la educación de cada uno de los alumnos, el apoyo brindado por ellos en cada una de las diferentes experiencias vividas en el transcurso de mis prácticas profesionales fue notable para el desarrollo de esta. Por otro lado, puedo decir que conté con el material necesario para cumplir con mis prácticas como maestro en formación.

Durante las prácticas profesionales pude observar como a través del tiempo mis alumnos desarrollaban y aprendían de los ejercicios que aplicaba en cada clase, siendo esto para mi gratificante como maestro en formación. Del mismo modo pude apreciar que ser maestro lleva con si responsabilidades muy importantes, ya que el colegio es el segundo hogar de los estudiantes y como profesor llega a convertirse en un amigo y guías de ellos, dando consejos que le pueden aportar significativamente para el futuro.

Agradecer a mi supervisor de práctica José Martin Meauri Galvis, quien se convirtió en una de las personas más importante en este proceso de formación, ya que con su apoyo incondicional me llevo aprender que se puede hacer mucho, pero solo es responsabilidad de nosotros llegar al más alto nivel y ser el mejor. Del mismo modo agradecer a los otros docentes de educación física de la institución, Sergio Cagua y Henry Navarro, quienes aportaron consejos y experiencias enriquecedoras para mi formación profesional.

Por último, debo reconocer que los conocimientos brindados por los docentes del Departamento de Educación Física de la Universidad de Pamplona me dieron las bases necesarias para enfrentar la práctica integral y es satisfactorio saber que se cumple con la meta y que a la hora de autoevaluarse sentir la alegría que si se pudo desarrollar a cabalidad el objetivo planteado.

## BIBLIOGRAFIA

- Blazquez, d. la iniciación deportiva y el deporte escolar Barcelona INDE. 1995. Pág. 35.
- Futbol, L. f. (Domingo 21 de Noviembre de 2010). Blogspot.com. Obtenido de <http://losfundamentosdelfutbol.blogspot.com/2010/11/los-fundamentos-basicos-del-futbol.html>: <http://losfundamentosdelfutbol.blogspot.com/2010/11/los-fundamentos-basicos-del-futbol.html>
- Gonzalez, I. (21 de Noviembre de 2012). La enseñanza del futbol en la licenciatura de educación física y deportes. Obtenido de Fundamentos del Futbol: [http://futbolunid.blogspot.com/2012/11/blog-post\\_5401.html](http://futbolunid.blogspot.com/2012/11/blog-post_5401.html)
- AZHAR, A. “El fútbol. Iniciación y perfeccionamiento”. Editorial Paidotribo. Barcelona.
- LACUESTA SALAZAR, F. “Tratado de fútbol. Técnica, acciones del juego, estrategia y táctica”. Gymnos Editorial. Madrid. 1997.
- RAMOS. (1994). Técnica deportiva. En RAMOS, Técnica deportiva (pág.Volumen2).Barcelona: Revista de Actualización en ciencias del deporte. Recuperado el 03de junio de 2017.
- Bauer, G. (1994). FÚTBOL. Entrenamiento de la técnica, la táctica, y la condición física. Barcelona, España. Editorial Hispano Europea.
- Sans, A. y Frattorola, C. (1999). Escuelas de fútbol. Editorial Paidotribo. Barcelona, España.
- Fraile, A.: Metodología de la enseñanza y entrenamiento deportivo aplicada al fútbol Nivel 2. Ed. Real Federación Española de fútbol-Escuela Nacional. Madrid, 1996

## ANEXOS



